



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	223754		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			2 OCT. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

223754

30 PRIORIDADES		32 FECHA		33 PAIS	
31 NUMERO					
47 FECHA DE PUBLICIDAD			51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN					
"CHASIS PARA COCHECITOS INFANTILES"					
71 SOLICITANTE (S)					
VEDETTE ESPAÑOLA S.A.					
DOMICILIO DEL SOLICITANTE					
Dr. Sampons, 125-127 BARCELONA (16)					
72 INVENTOR (ES)					
73 TITULAR (ES)					
VEDETTE ESPAÑOLA S.A.,					
74 REPRESENTANTE					
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.					

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un chasis para cochecitos infantiles.

5. En la invención se ha ideado un chasis constituido a partir de una estructura de tubo metálico, del tipo que comprende dos laterales relacionados por una cruz articulada en su centro y en sus extremos a los referidos laterales.
10. Los tubos laterales a los cuales articulan los extremos de la cruz citada, son de tipo telescópico para permitir las maniobras de plegado y armado del chasis.
En los extremos de estos tubos telescópicos están articulados pares de tubos de diferente longitud, el menor de los cuales se une por un extremo al punto medio del mayor, al extremo del cual articulan las partes o secciones del manillar, de tipo partido.
15. A su vez, las partes que integran el manillar están compuestas por secciones de tubo coaxiales y giratorias en sentido axial para permitir el articulado del manillar a través del eje que vincula a ambas partes del mismo. Dichas partes del manillar se solidarizan rigidamente en la posición de servicio del manillar, mediante un mecanismo de bloqueo.
20. Según lo descrito, el plegado del conjunto del chasis se realiza desbloqueando el dispositivo que rigidiza el manillar, lo que permite el giro de ambas partes integrantes del mismo y el abatido de dichas partes sobre la base del chasis; simultáneamente los lados de dicha
- 25.

base del chasis se aproximan merced a la articulación en cruz en cooperación con la organización telescópica de los tubos en los que articulan los extremos de aquella.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, muestra una vista en perspectiva del chasis en posición armada, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una perspectiva del chasis en posición semiplegada.

La figura 3, es una perspectiva del chasis totalmente plegado.

15. La figura 4, muestra un detalle en sección del mecanismo de bloqueo y giro de ambas partes del manillar.

La figura 5, es un detalle del sistema de giro axial de los brazos del manillar.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un chasis para cochecitos infantiles del tipo que comprende dos laterales relacionados por una cruz -1-, articulada en su centro -2- y por sus extremos -3- a los extremos respectivos de los lados integrados por los telescópicos -4- y -5-.

25. En los telescópicos -4- y -5-, articulan los tubos -6- y -7-, de diferente longitud, el menor de los cuales se une articuladamente en -8- al más largo, uniéndose el extremo de éste último al tubo -9- que forma parte integrante de un lado del manillar. La parte media del tubo

-7- se une al tubo -9- a través del tirante -10-.

5. Los lados o partes del manillar están formados por los tubos -9- y -11- unidos a través del núcleo -12- calibrado y provisto de rebajos anulares -13- que se corresponden con rebajos propios de los tubos -9- y -11-, lo que permite el giro de los tubos -11- con respecto a los -9-, en la maniobra de articulación del manillar.

10. Los tubos -11-, que forma el manillar propiamente dicho, presentan unas secciones acodadas -15- terminadas en medias cañas -15-, que se superponen por su zona plana, presentando una de dichas medias cañas un eje tubular -16- que se inserta a través de un orificio -17- de la media caña adyacente, lo que permite el giro de una con respecto a la otra. A través de dicho eje tubular desliza
15. el vástago -18-, provisto de cabeza de pulsado -19-, y solidario por su extremo opuesto a la placa -20- de sección semicircular, la cual es requerida contra las medias cañas -15- por el muelle -21-. Dicha placa -20-, abarca a ambas medias cañas -15-, evitando el giro de una con respecto a
20. la otra, pero al desplazar el vástago -18-, y elevar la placa -20-, las medias cañas quedan independientes, pudiendo girar libremente.

25. Los tubos -5-, comportan una pieza -22- a manera de cuna, apta para recibir la sección de un tubo perteneciente a una estructura a adicionar al conjunto del chasis, presentando esta una espiga para su inserción en un orificio del tubo y un gancho para retención del mismo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que

5. difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15. 1.- Chasis para cochecitos infantiles, del tipo que comprende dos laterales relacionados por una cruz, articulada en su centro y por sus extremos a los referidos laterales, caracterizado esencialmente porque los tubos a los cuales articulan los extremos de la cruz están constituidos cada uno de ellos por pares de secciones tubulares montadas en organización telescópica a fin de permitir la abertura y cierre de dicha cruz, en las maniobras de armado y plegado del chasis.

20. 2.- Chasis, según la anterior reivindicación, caracterizado por presentar un manillar del tipo partido para facilitar el plegado del chasis, previéndose como medio de bloqueo de dicho manillar una pieza en media caña que abarca ambas secciones del manillar, solidarizándolas, siendo dicha pieza en media caña, desplazable por pulsado, venciendo la acción de un resorte, con lo cual ambas secciones de manillar se independizan, pudiendo articular sobre el oje que las vincula para facilitar la operación

de plegado del ohasis.

5. 3.- Ohasis, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque una de las secciones tubulares que integra cada tubo telescópico citado en la reivindicación 1, comporta una pieza a manera de cuna en media caña para recibir la sección de un tubo perteneciente a una estructura a adicionar al ohasis, previéndose en dicha cuna una espiga destinada a insertarse en un orificio del referido tubo, y por comprender dicha pieza-cuna, un gancho que en su posición operativa ciñe la zona superior de la sección de tubo de la estructura adicional, quedando ésta vinculada solidariamente al ohasis.

15. 4.- Ohasis, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los tubos integrantes de las partes que componen el manillar, se vinculan en organización giratoria axial a sendos tubos que forman parte integrante del ohasis, estableciéndose dicha unión a través de un núcleo cilíndrico interior calibrado provisto de rebajos anulares próximos a sus extremos, cuyos rebajos se corresponden con rebajos de los tubos que unen.

20. 5.- Ohasis para cochecitos infantiles.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 12 OCT 1976

p.a.

JAIMESERN

p. p.

dv.

FIG. 1

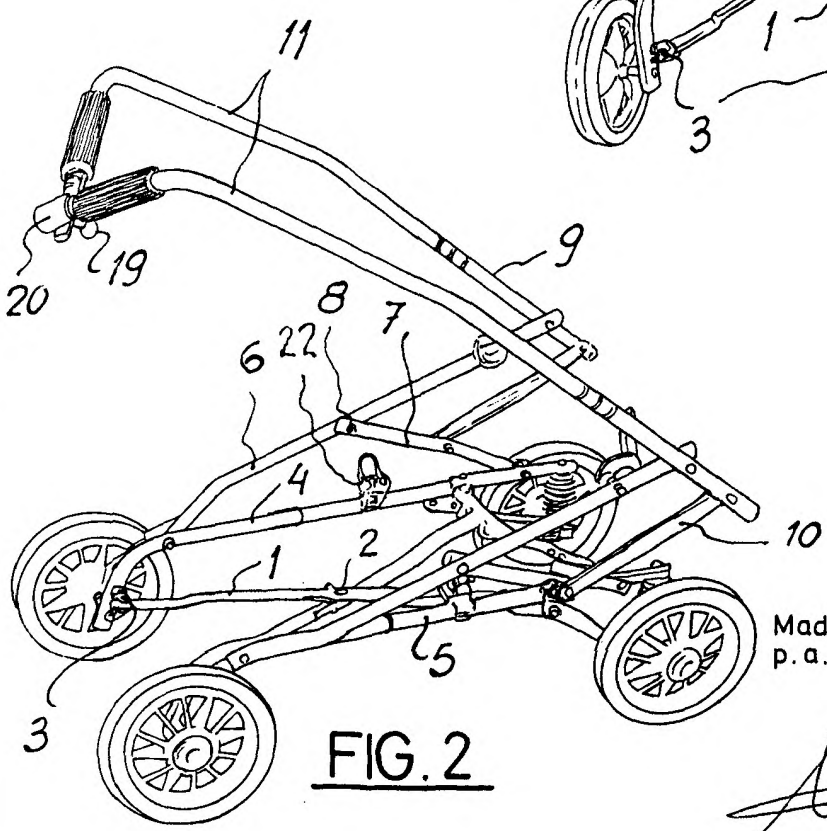
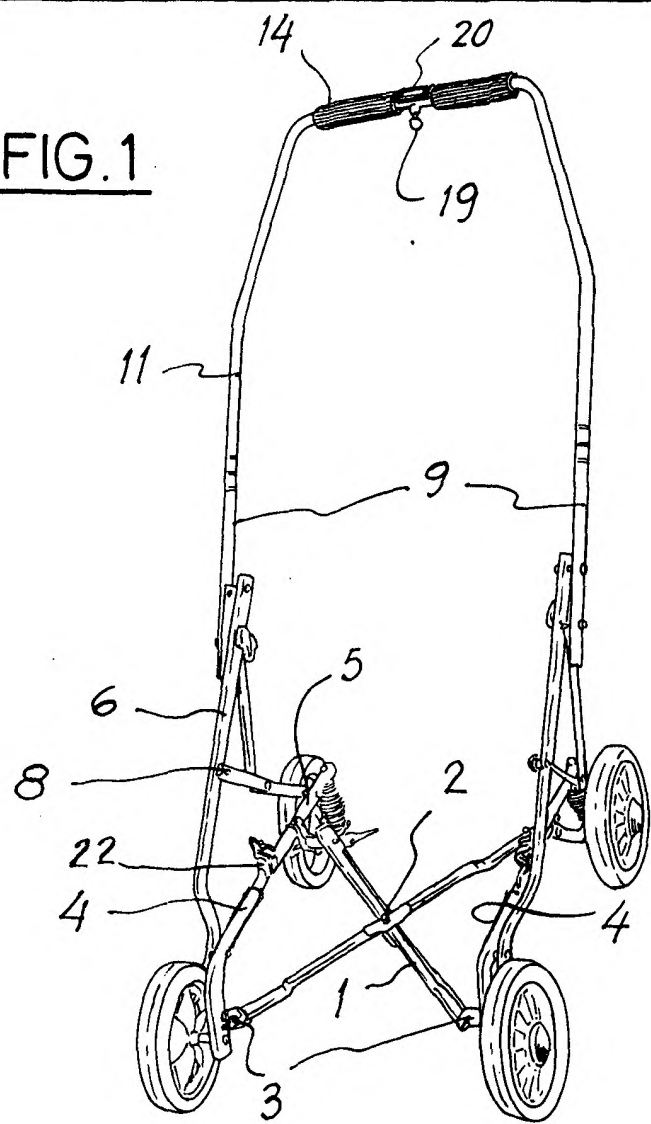
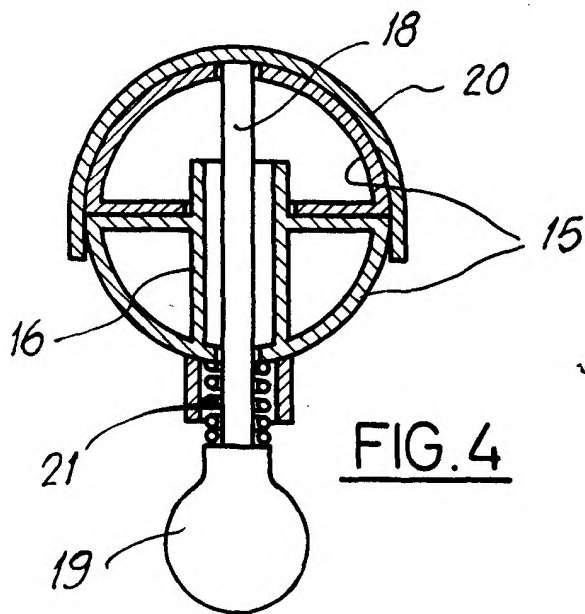
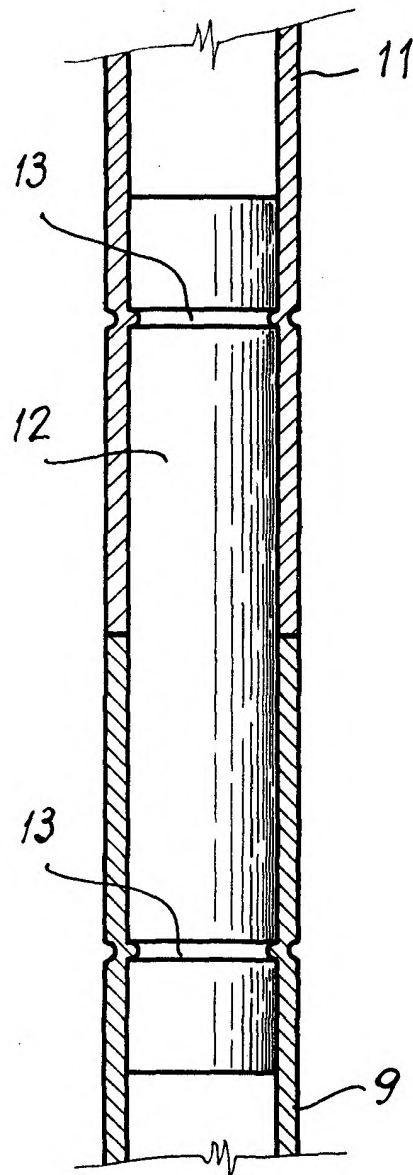
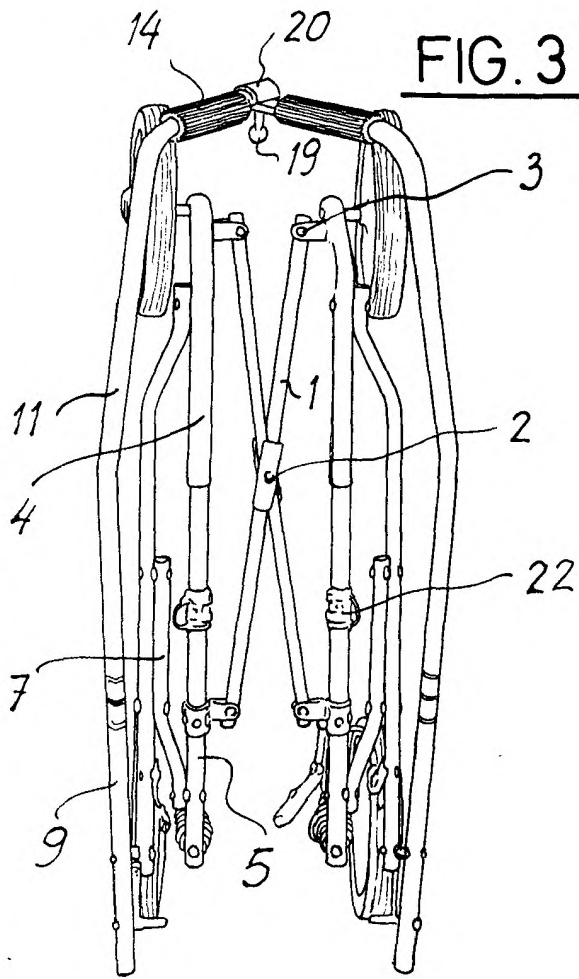


FIG. 2

Madrid, a 2 OCT 1976
p. a.

P. P. JAIME ISERN



Madrid, a 2 OCT. 1976
p. a.

JAIMÉ ISERN

P.P.